

98649



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una solicitud de registro de Modelo de Utilidad, a favor de DON CARLOS MOLINERO SANCHEZ, de nacionalidad española, residente en Bilbao, Calle de José María Escorza, 4, y por: "UN ARCHIVADOR DE CORRESPONDENCIA DESMONTABLE".



Es objeto de la presente solicitud de registro - de Modelo de Utilidad, un archivador de correspondencia desmontable que tiene la especial característica de que si bien forma en su conjunto una sola unidad, puede en su uso desacoplarse del mismo la tapa y lomo del archivador para dejar solamente la base o fondo a la que es solidaria la documentación archivada, en virtud de ir adosada a aquella el herraje o dispositivo archivador.

La finalidad que se persigue con este nuevo modelo es la de facilitar el manejo de tal archivador convirtiéndolo en un util de trabajo de fácil adaptación, reduciendo el volumen del mismo y dotándolo al propio tiempo de perfeccionamientos que sirvan para señalar los documentos que contiene al tiempo que los conserva en la mejor forma posible.

El archivador está compuesto por dos partes distintas, como puede deducirse por lo que se acaba de explicar, y que pueden acoplarse en la práctica para for



mar el conjunto definitivo del mismo.

La primera de ellas está determinada por lo que puede denominarse base o fondo del archivador y está constituida por una lámina rectangular de tamaño apropiado a la documentación que ha de guardar, y construida bien en cartón, tablex, contrachapado o cualquier otro material apropiado. Sobre esta base y en uno de sus lados y debidamente centrados se sitúa el aparato archivador, o sea, el herraje de cualquier dispositivo destinado a contener y guardar la documentación. En el mismo lado en donde el herraje va situado se colocan una serie de broches automáticos con el saliente dispuesto en la cara contraria a la que lleva el herraje, broches que tienen por finalidad el servir de elemento de cierre para acoplar sobre ellos el otro elemento del archivador determinado por la tapa y lomo del mismo.

Por último, sobre este fondo o base del archivador y en el lado opuesto en el que van situados los broches y el herraje, y a una distancia conveniente de su borde, va dispuesta una cinta o tira elástica que atraviesa los orificios situados en los extremos de dicho lado y que tiene por finalidad bien aprisionar la documentación archivada o bien señalar algún documento de los que contenga el archivador.

El segundo elemento de tal archivador está formado, como anteriormente queda dicho, por la tapa y el lomo, y por la solapa de sujeción solidaria a dicho lomo y que sirve para unir este conjunto a la base o fondo del archivador.

La tapa tiene igual forma que la base y está construida con el mismo material empleado en ésta. El lomo



estará formado por un material mas debil y lleva dos pes-
tañas o solapas laterales, una de las cuales es solidaria
a la tapa en función de unos remaches y la otra, en el la-
do opuesto del lomo, es de mayor dimensión que la primera
60 y lleva convenientemente situadas, con la simetria neces-
aria, las hembras de los broches que atraviesan el fondo -
o base del archivador, para poder ajustarse por presión -
sobre dichos broches y formar, de esta suerte, el conjun-
to de archivador.
65

Cuendo por el contrario quiera usarse el archivador
para tenerlo sobre la mesa de trabajo y en facil manejo,
basta desacoplar la solapa, separandose la tapa y lomo y
quedando como único elemento la base o fondo del archiva-
dor con la documentación a la misma solidaria.
70

En la hoja de dibujos que se acompaña se representa
a título de ejemplo una realización de este modelo pre-
sentada en forma desarticulada, o sea, por un lado la ta-
pa y el lomo y, por otro, el fondo o base, pudiendo apre-
ciarse en su detalle la disposición de la tapa con su lo-
mo y solapa y la disposición del fondo con sus broches de
75 sujeción y los orificios destinados a que por ellos pase
la cinta elástica de señalización.

En resumen, reivindica el recurrente en virtud de la
80 presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, el
privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación
industrial del objeto del mismo en España y por el plazo
de veinte años que señala el vigente Estatuto de la Pro-
piedad Industrial objeto, el cual queda esencialmente ca-
85 racterizado por las siguientes



TAS.- REIVINDICACIONES:

90 PRIMERA .- Archivador de correspondencia desmontable, especialmente caracterizado por la circunstancia de que el fondo o base del archivador, o sea, la superficie sobre la cual se sitúa el herraje o dispositivo archivador pro-
piamente dicho y que está construida en cualquier material apropiado, tal como cartón, tablex, contrachapado, etc., constituye un elemento fácilmente separable del conjunto del archivador para poder formar un cuerpo independiente
95 de la tapa y lomo del mismo.

SEGUNDA .- Archivador de correspondencia desmontable, especialmente caracterizado por la circunstancia de que la tapa del mismo estará construida con igual material que se empleó para la base y adoptará su misma forma y dimen-
100 sión, llevando dicha tapa solidaria a la misma el lomo o canto del archivador, que estará construido en un material mas flexible y que para su unión a la tapa llevará una solapa que se adhiere a aquella en función de sendos remaches.

105 TERCERA .- Archivador de correspondencia desmontable, tal y conforme se especifica en las anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que el lomo del archivador, por el lado opuesto al que lleva la solapa de unión con la tapa, está determinada otra solapa de mayor dimensión, articulable en fun-
110 ción de un pliegue y que sirve de elemento de acoplamiento del conjunto de tapa y lomo a la base del archivador.

CUARTA .- Archivador de correspondencia desmontable esencialmente caracterizado por la circunstancia de que la
115 unión de la tapa y lomo a la base del archivador se efectúa en función a una serie de elementos de sujeción que



se sitúan en el fondo o cara opuesta de la base y simétricamente dispuesto en uno de sus lados mayores para que encaje con otros elementos de acoplamiento que corresponden a aquellos y que van situados en la solapa mayor solidaria al lomo y colocados de modo que queden debidamente enfrentados para que en función de simple presión o por otro procedimiento análogo quede sujeta esta solapa al fondo de la base y pueda ser en su momento fácilmente desmontable.

QUINTA .- Archivador de correspondencia desmontable tal y conforme se especifica en las cuatro anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que sobre la base del archivador y en el lado opuesto al que van situados los elementos de sujeción de la solapa de montaje y desmontaje de la tapa y el lomo, va dispuesta una goma o cinta elástica para sujeción y señalización de los documentos que se archiven.

135 SEXTA .- ARCHIVADOR DE CORRESPONDENCIA DESMONTABLE.

Todo tal y conforme se especifica en la precedente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y una hoja única de dibujos que se acompaña.

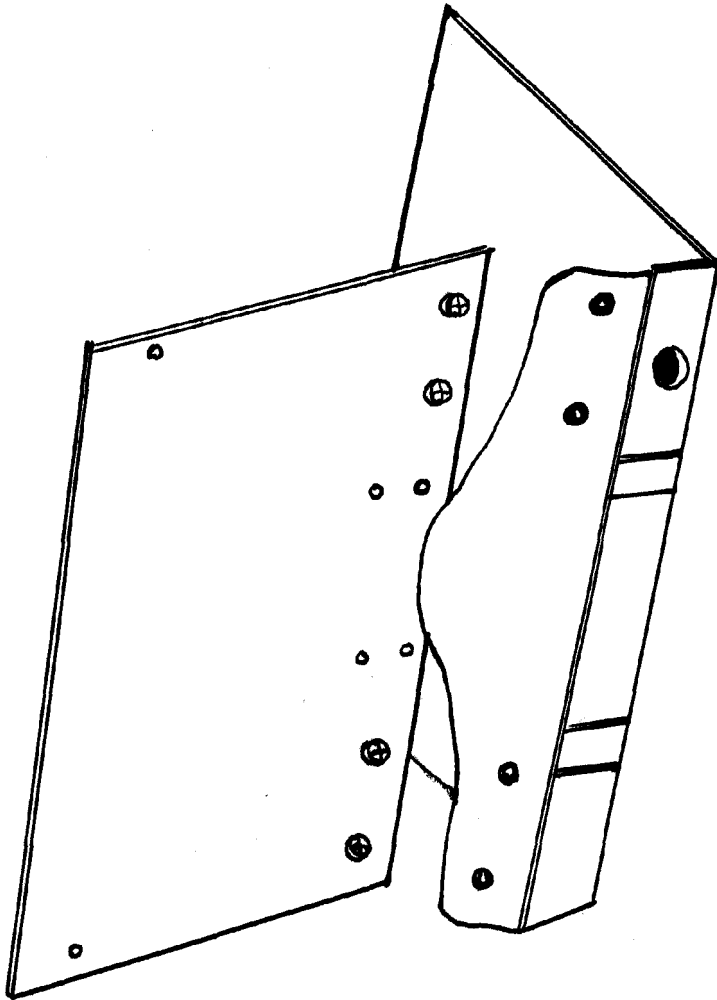
Madrid, 1 de Abril de 1963

P.A.

CARLOS DE ARJONA Y RUIZ



98649



Madrid, 1 de Abril de 1.963.

P. A.
CARLOS DE ARJONA Y RUC